

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VELASQUEZ SOLORZANO CONSTRUCTORA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019.-

En la ciudad de Esmeraldas, a las nueve horas del día miércoles diez de abril del dos mil diecinueve, se reúnen en la sala de reuniones de la compañía, ubicada en Av. Seis de Diciembre 1519 y Mejía, en esta ciudad, asistiendo las siguientes personas: **UNO) Ing. Wagner Estuardo Velásquez Pérez**, propietario del ocho punto catorce por ciento de PARTICIPACIONES; **DOS) Ab. María Fernanda Velásquez Solórzano**, propietaria del ocho punto catorce por ciento de PARTICIPACIONES; **TRES) Ing. Mario Jacobo Velásquez Solórzano**, propietario del diecisiete punto cero seis por ciento de PARTICIPACIONES; **CUATRO) Ing. Daniela Romina Velásquez Solórzano**, propietaria del ocho punto catorce por ciento de PARTICIPACIONES; **CINCO) Ing. Wagner Eduardo Velásquez Solórzano**, propietario del diecisiete punto cero seis por ciento de PARTICIPACIONES; **SEIS) Ec. Laura Verónica Velásquez Solórzano**, propietaria del ocho punto catorce por ciento de PARTICIPACIONES; **SIETE) Dra. Claudia Renata Velásquez Solórzano**, propietaria del ocho punto catorce por ciento de PARTICIPACIONES; **OCHO) Dra. Gabriela Alejandra Velásquez Solórzano**, propietaria del ocho punto catorce por ciento de PARTICIPACIONES; y, **NUEVE) Ing. Wagner Andrés Velásquez Solórzano**, propietario del diecisiete punto cero seis por ciento de PARTICIPACIONES.

Los socios presentes, representan la totalidad del Capital Social de la compañía, mismo que es de US\$ 300.400,00 (Trescientos mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Preside la sesión **Ing. Wagner Andrés Velásquez Solórzano**; El Presidente de la Junta constata si se encuentran presentes los socios que conforman la totalidad del capital suscrito de la compañía. Una vez constatado que se encuentran presente todos los socios, estos resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General de Carácter Universal de Socios de acuerdo con lo dispuesto en **Art. 117, 238 y 244** de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar la siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y,
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

El Presidente procede a instalar la Junta General Universal de Socios, la misma que entra a conocer los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.-El Presidente de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes.

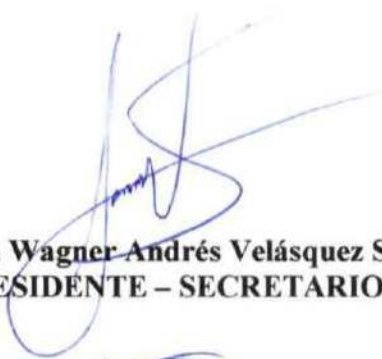
La Junta General de Carácter Universal de Socios entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2018.- El Presidente de la Junta da lectura al Balance General y al Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2018, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

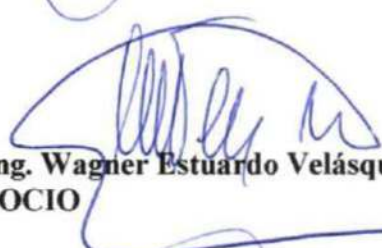
TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta, que según la información que reflejan los estados financieros elaborados por el departamento de contabilidad y que fueron aprobados previamente por la junta directiva, la empresa VELASQUEZ SOLORZANO CONSTRUCTORA CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2018, generó pérdidas; lo cual es condicionante suficiente para que no haya mayor discusión sobre el punto.

No habiendo más temas en el orden del día, y siendo las 13h30 de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los socios, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes.

A continuación, se levanta la sesión.



Ing. Wagner Andrés Velásquez Solórzano
PRESIDENTE – SECRETARIO



Ing. Wagner Estuardo Velásquez Pérez
SOCIO



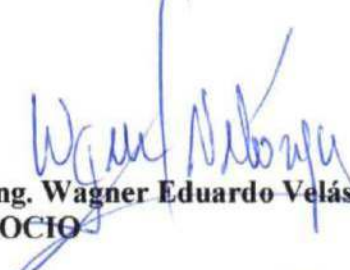
Ab. María Fernanda Velásquez Solórzano
SOCIO



Ing. Mario Jacobo Velásquez Solórzano
SOCIO



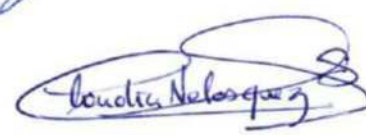
Ing. Daniela Romina Velásquez Solórzano
SOCIO



Ing. Wagner Eduardo Velásquez Solórzano
SOCIO



Ec. Laura Verónica Velásquez Solórzano
SOCIO



Dra. Claudia Renata Velásquez Solórzano
SOCIO



Dra. Gabriela Alejandra Velásquez
Solórzano
SOCIO